



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003706

Las condes, 28 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 934-517-1004/2026, Contrato de Servicio con fecha 02/03/2026. Acuerdo Nro. 44/2026 del Concejo Municipal, Memo Nro. 1042 con fecha 24.07.2026, Certificado de Conformidad Nro. 350 con fecha 23/07/2026, Certificado con fecha 23/07/2026 de Jefe Depto. Servicios Generales, Informe Tecnico del ITM. Registro publico electronico de transferencia de credito 12297026678, Factura mes de Junio, Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260517 FAL	8649	14/07/2026	AYRES SECURITY & CIA. LTDA. BANCO SANTANDER-CHILE	2152208002008	389.724.960	389.724.960
TOTAL					389.724.960	389.724.960

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 389.724.960

